



XXXII Jornadas de la
Abogacía General del Estado



“EL NUEVO CÓDIGO PENAL”



Madrid, 17 y 18 de noviembre de 2010

Ministerio de Justicia
Abogacía General del Estado



Miércoles 17 de noviembre

09.30 - 10.00

Inauguración de las Jornadas

Sr. D. Juan Carlos Campo Moreno
Secretario de Estado de Justicia

Sr. D. Joaquín de Fuentes Bardají
Abogado General del Estado

Sra. Dña. Sofía Puente Santiago
Directora del Centro de Estudios Jurídicos

10.00 - 11.00

Conferencia

Sr. D. José Luis González Cussac
Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Valencia
“Líneas generales de la reforma”

11.00 - 11.30

Pausa - café

11.30 - 12.30

Conferencia

Sr. D. José Miguel Zugaldía Espinar
Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Granada
“Responsabilidad penal de las personas jurídicas: Societas delinquere potest”

12.30 - 14.00

Mesa redonda

“Responsabilidad penal de las personas jurídicas”

Coordinador

Sr. D. Manuel Rivero González
Subdirector General de los Servicios Contenciosos de la Abogacía General del Estado

Ponentes:

Excmo. Sr. D. Julián Sánchez Melgar
Magistrado de la Sala Segunda (de lo Penal) del Tribunal Supremo

“¿Era necesaria esta reforma que rompe con nuestros moldes clásicos en materia de responsabilidad penal?”

Excmo. Sr. D. Javier Alberto Zaragoza Aguado
Fiscal-Jefe de la Audiencia Nacional

“Problemas prácticos que plantea la responsabilidad penal de las personas jurídicas”

Sr. D. Edmundo Bal Francés

*Abogado del Estado-Jefe del Departamento de Penal
(Subdirección General de los Servicios Contenciosos)*

“Regulación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas: Exclusión de las personas jurídicas públicas; examen de la relación de penas a imponer, así como de las circunstancias modificativas de su culpabilidad”

16.00 - 17.30

Mesa redonda

“Perspectiva internacional del Código Penal: La armonización con el Derecho de la Unión Europea; la persecución de crímenes de alcance internacional”

Coordinador

Ilmo. Sr. D. Juan José Molinos Cobo

*Consejero Coordinador para Asuntos jurídicos en la
Representación Permanente de España ante la
Unión Europea. Abogado del Estado*

Ponentes:

Sr. D. Adán Nieto Martín

*Catedrático de Derecho Penal en la Universidad de
Castilla - La Mancha*

“Racionalidad y legitimidad de la armonización del Derecho Penal en la UE”

Ilmo. Sr. D. Fernando Benítez Pérez-Fajardo

Fiscal. Asesor del Gabinete del Ministro de Justicia
"La trata de seres humanos"

Sra. Dña. Ana Peyró Llopis

*Profesora titular de Derecho Internacional Público en la
Universidad Cergy-Pontoise asociada a la Universidad
Autónoma. Asesora del Gabinete del Secretario de Estado
de Justicia*

“La influencia del Derecho Penal español en el marco internacional”

17.30 - 19.30

Mesa redonda

**“La protección de las víctimas,
especialmente de las más vulnerables;
la rehabilitación de los condenados”**

Coordinador

Sr. D. Fernando Arenas Escribano

Abogado del Estado-Jefe en el Ministerio de Igualdad

Ponentes:

Excmo. Sr. D. Andrés Martínez Arrieta

*Magistrado de la Sala Segunda (de lo Penal) del
Tribunal Supremo*

**“Facultades judiciales en la individualización
de la pena y en la reinserción del condenado”**

Excmo. Sr. D. Ignacio Espinosa Casares

*Presidente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.
Presidente de la Comisión de Ayuda y Asistencia a las
Víctimas de Delitos Violentos y contra la Libertad Sexual*

"La protección del menor y de la mujer"

Sr. D. Iñigo Ortiz de Urbina Gimeno

*Profesor de Derecho Penal en la Universitat Pompeu Fabra.
Asesor del Gabinete del Ministro de Justicia*

**“La introducción de la libertad vigilada en el
Derecho Penal español: ¿Hay motivos para el
escándalo?”**

Sra. Dña. María Viñuelas Limarquez

*Abogada del Estado del Departamento Penal
(Subdirección General de los Servicios Contenciosos)*

**“La víctima. Estatuto jurídico y mecanismos
de protección”**



Jueves 18 de noviembre

10.00 - 11.00

Conferencia

Ilmo. Sr. D. Javier Gómez Bermúdez
Presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional
“Prevención y sanción de la corrupción pública y privada”

11.00 - 11.30

Pausa - café

11.30 - 13.30

Mesa redonda

“Prevención y sanción de la corrupción pública y privada”

Coordinadora
Sra. Dña. Lucía Pedreño Navarro
Abogada del Estado del Departamento Penal.
(Subdirección General de los Servicios Contenciosos)

Ponentes:

Sr. D. Abraham Castro Moreno
Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Carlos III
“El nuevo Delito de corrupción privada”

Ilmo. Sr. D. Pedro Crespo Barquero
Teniente Fiscal de la Secretaría Técnica de la
Fiscalía General del Estado
“El tratamiento de la corrupción como crimen organizado en el nuevo Código Penal”

Ilmo. Sr. D. Ángel Núñez Sánchez
Fiscal. Asesor del Gabinete del Secretario de Estado
de Justicia
“Delitos urbanísticos”

Sr. D. Javier Zuloaga González
Abogado del Estado en Barcelona
“El cohecho en la reforma del Código Penal. La corrupción privada en el deporte”

16.00 - 18.00

Mesa redonda

“La modificación del Código Penal en relación con la Hacienda Pública”

Coordinador
Sr. D. Maximino Linares Gil
Abogado del Estado Jefe en el Ministerio de Trabajo e
Inmigración

Ponentes:

Ilmo. Sr. D. Antonio del Moral García

Fiscal del Tribunal Supremo

“Responsabilidad de las personas jurídicas por la comisión de delitos contra la Hacienda Pública”

Sr. D. Juan Manuel Herrero de Egaña y Espinosa de los Monteros

Director del Servicio Jurídico de la Agencia Estatal de Administración Tributaria

“Prejudicialidad penal y delito fiscal”

Sr. D. Juan Cano García

Director del Departamento de Inspección de la Agencia Estatal de Administración Tributaria

“Auxilio judicial de la Agencia Tributaria y delitos contra la Hacienda Pública”

Sr. D. Miguel Ángel Gilabert Cervera

Abogado del Estado en Sevilla

“La incidencia de la reforma del Código Penal en la penalidad de los delitos contra la Hacienda Pública”

18.00 - 19.00

Conferencia

Excmo. Sr. D. Ángel Juanes Peces

Presidente de la Audiencia Nacional

“Efectos de la reforma del Código Penal en materia de terrorismo”

19.00 - 19.30

Conclusiones

Sr. D. Francisco Caamaño Domínguez

Ministro de Justicia

19.30

Clausura de las Jornadas

Sr. D. Francisco Caamaño Domínguez

Ministro de Justicia

Sr. D. Joaquín de Fuentes Bardají

Abogado General del Estado

